



Litueche
para todos

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO ALCALDICIO N°: 001190
LITUECHE, 05 SEP 2017

CONSIDERANDO:

- La necesidad de adquirir insumos clínicos para la atención de la población perteneciente a las postas rurales dependientes del Departamento de Salud de la Ilustre Municipalidad de Litueche.
- Que el stock de insumos es insuficiente para poder otorgar una buena atención dentro de nuestros recintos.
- El decreto N° 1037 que llama a licitación para insumos clínicos para las Postas Rurales de fecha 27 de Julio del 2017
- Que este proceso se realizó con el ID N°580075-22-L117.
- La tabla comparativa
- Que los integrantes de la Comisión Evaluadora no pudieron constituirse en la fecha indicada, ya que en más de una ocasión tuvieron que realizar otras funciones fuera de la institución.

VISTOS:

Las normas consagradas en la Ley N°19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios y su Reglamento. El Decreto Alcaldicio N°. 1550, de fecha 06 de Diciembre del 2016, que nombra alcalde titular. Lo dispuesto en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. Las normas consagradas en el estatuto de atención Primaria, Ley N° 19.378.

DECRETO

1.- **Adjudíquese**, a los siguientes proveedores de la Licitación "Insumos Clínicos Postas Rurales"

Proveedores Adjudicados

	Razón Social	Monto
5.398.787-7	AWAD ARTICULOS MEDICOS	\$280.000.-
76.618.278-k	MULTINSUMOS LR	\$157.650.-
76.830.090-9	FARMACEUTICA CARIBBEAN LTDA	\$212.400.-
76.926.460-4	COLDIAB Y CIA LTDA	\$333900.-
84.609.600-0	MADEGOM S.A	\$96.760.-
96.756.540-7	B.BRAUN MEDICAL	\$125.000.-
77.190.880-2	SOC.IMPORTADORA OPTIVISION LTDA.	\$30.000.-
	TOTAL	\$ 1.235.710.-

2.-**Gírese**, orden de compra a los proveedores individualizados en el punto primero, por \$ 1.235.710.- (Un millón doscientos treinta y cinco mil setecientos diez pesos) MÁS IVA.



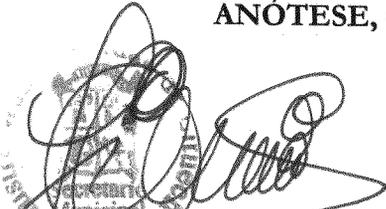


ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPARTAMENTO DE SALUD

Litueche
para todos

3.- Impútese, gasto al presupuesto Área Salud ,cuenta 22.004.005.002.001.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

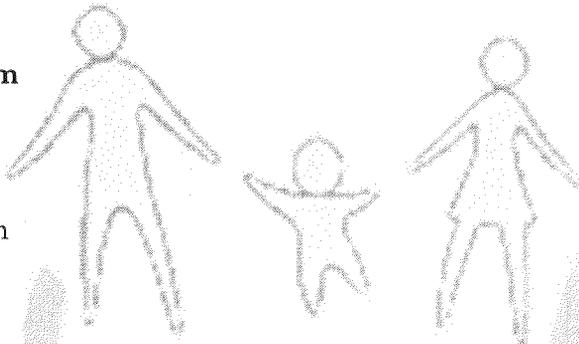

LAURA URIBE SILVA
Secretaría Municipal


RENE ACUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde

9
RAE/LUS/RPV/GRV/jgm

Distribución:

- Archivo de oficina.
- Oficina de partes.
- Proceso de Licitación
- Proceso de Pago



Litueche
para todos

